



ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

2166		
NUMERO		
17/09/2019		
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
No. PROYECTO:	246196	
No. FONDO:	1.1.1.1	
No. PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Domicilio Fiscal
Av. Juárez No. 976
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU-250907-MH5

3.3.3	SECRETARIA ADMINISTRATIVA		
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE		
(341) 575 2222	Av. Enrique Arreola Silva No. 883, Col. Centro, Ciudad Guzmán, Jalisco. C.P. 49000		
TELÉFONO	DOMICILIO		
[Redacted]			
PROVEEDOR			
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	
Pieza	CARTUCHO TONER TK477	2	1,431.44	2,862.88	
Pieza	TONER HP 226A NEGRO	3	2,191.20	6,573.60	
Pieza	TONER KYOCERA TK5152M	1	2,734.82	2,734.82	
Pieza	TONER KYOCERA TK5152C	1	2,734.82	2,734.82	
Pieza	TONER KYOCERA TK5152Y	1	2,734.82	2,734.82	
Pieza	TONER KYOCERA TK5152K	3	2,090.96	6,272.88	
Pieza	TONER HP LASER JET CE505A	1	1,722.44	1,722.44	
Pieza	TONER HP LASER JET PRO 400 CE410A	3	1,643.74	4,931.22	
Pieza	TONER HP LASER JET PRO 400 CE411A	2	2,301.44	4,602.88	
Pieza	TONER HP LASER JET PRO 400 CE413A	2	2,301.44	4,602.88	
Pieza	TONER HP LASER JET PRO 400 CE412A	2	2,301.44	4,602.88	
Pieza	TONER KYOCERA TK3102 ECOSYS M3040IDN	1	1,525.00	1,525.00	
Paquete	CLIP BINDER 19 MM	2	11.25	22.50	
Paquete	CLIP BINDER 32MM	2	15.88	31.76	
Paquete	CLIP BINDER 41 MM CAJA	2	24.60	49.20	
Caja	CAJA CON 10 CAJITA CLIP CUAD. BACO No. 1	2	148.70	297.40	
Paquete	PAQ. CON 5 RESISTOL BARRA PRITT 42 G	9	177.65	1,598.85	
Pieza	CORRECTOR TIPO PLUMA	2	32.20	64.40	
Caja	SOBRE AMAR. 26x34	5	1,451.20	7,256.00	
Caja	CAJA CON 5 PAQ. FOLDER TAMANO CARTA BEIGE	1	114.00	114.00	
Pieza	ENGRAPADORA PILOT 2000	5	198.60	993.00	
Caja	GRAPAS PILOT STD	6	29.64	177.84	
Pieza	CUENTA FACIL	2	8.06	16.12	
Pieza	QUITA GRAPAS LARGO PALANCA	3	27.80	83.40	
Caja	HOJAS BLANCAS FACIA BOND TAMANO CARTA	5	674.70	3,373.50	
Caja	HOJAS BLANCAS FACIA BOND TAMANO OFICIO	2	891.74	1,783.48	
Pieza	REGLA METAL 15 CMS	1	9.60	9.60	
Pieza	BORRADOR MIGAJON	10	4.87	48.70	
Pieza	CORRECTOR BROCHA	4	13.65	54.60	
Pieza	BOLIGRAFO BIC AZUL P. M.	3	35.76	107.28	
Pieza	TINTA PARA SELLOS NEGRA	5	26.49	132.45	
Pieza	TINTA PARA SELLOS AZUL	2	26.49	52.98	
Pieza	PORTA LAPICERO	4	49.00	196.00	
				SUB-TOTAL \$	62,364.18
IMPORTE CON LETRA: (SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 45/100)				I.V.A. \$	9,978.27
				TOTAL \$	72,342.45

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES			
FECHA DE ENTREGA:	30 septiembre 2019	LUGAR DE ENTREGA:	Control Escolar
PAGO DE CONTADO	PAGO: 14 de octubre 2019	FIANZAS	
PAGO EN PARCIALIDADES	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0%	a) ANTICIPO
			b) CUMPLIMIENTO

No. Req. 10050 Material necesario para la actividades de Control Escolar del CUSUR.
Solicita: Jenifer Yadira Zavala Magallanes (jenifer.zavala@cusur.udg.mx)
[1928806 (2111) \$72,342.44]

OBSERVACIONES

ELABORO: Jenifer Yadira Zavala Magallanes, Jefa de la Unidad de Suministros
REVISO: Mtro. Marco Tulio Daza Ramirez, Secretario Administrativo
AUTORIZO: Dr. Jorge Galindo Garcia, Rector del Centro
NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR: [Redacted] Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

- 1.- Se elimina 8 palabras y 1 cifra, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, Artículo 3, párrafo 1, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información confidencial y Reservada, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
- 2.- Se elimina palabra alfanumérica, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, Artículo 3, párrafo 1, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información confidencial y Reservada, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
- 3.- Se elimina 5 palabras, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, Artículo 3, párrafo 1, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información confidencial y Reservada, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
- 4.- Se elimina 1 correo electrónico, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, Artículo 3, párrafo 1, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información confidencial y Reservada, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
- 5.- Se elimina 1 cifra, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, Artículo 3, párrafo 1, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información confidencial y Reservada, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
- 6.- Se elimina 1 firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, Artículo 3, párrafo 1, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información confidencial y Reservada, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.